



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE RIGEN LA CONTRATACIÓN DE
LA RENOVACIÓN DE LAS LICENCIAS Y LA GARANTÍA DE SOPORTE DE
VEEAM**

(EXPEDIENTE N.º PARLC-2023-242)

Contratación:	Renovación de las licencias y la garantía de soporte de Veeam
N.º de expediente:	PARLC-2023-242 (GEEC)
Objeto:	Suministro para la renovación de las licencias y la garantía de soporte de fabricante del <i>software</i> Veeam
Tipo de contrato:	Mixto (suministro)
Procedimiento:	Abierto simplificado abreviado
Duración:	2 años

Prescripción 1. Objeto de la licitación

Actualmente el Parlament dispone de licencias del fabricante Veeam para gestionar y administrar las copias de seguridad de sus servidores físicos y virtuales, licencias que derivan de dos contratos diferentes, y, por este motivo, el período de derecho de uso y de garantía de soporte de fabricante se agota, próximamente, en fechas distintas.

El objeto de este contrato es la renovación de la suscripción y la garantía de soporte de fabricante de estas licencias, para garantizar el derecho de uso del *software* para la correcta protección de los datos, una respuesta adecuada del fabricante ante eventuales incidencias derivadas de su uso y el derecho de actualización a nuevas versiones.

Para la correcta ejecución del proyecto, la empresa adjudicataria debe estar certificada como distribuidora oficial del fabricante.

Prescripción 2. Descripción

El Parlament dispone actualmente de las siguientes licencias con la garantía de soporte de fabricante activa hasta la fecha de expiración indicada:

Ref. fabricante	Producto	Modalidad	Sockets/instancias	Fecha de expiración
02440642	Veeam Data Platform Advanced Enterprise	Perpetual	16 sockets	21.06.24
02901507	Veeam Data Platform Advanced Enterprise	Perpetual	20 sockets	12.12.23
02901503	Veeam Data Platform Advanced Universal	Suscription	20 instancias	12.12.23



El derecho de uso de la licencia comporta disponer del servicio de soporte remoto de fabricante las veinticuatro horas del día todos los días de la semana.

Prescripción 3. Duración del contrato

El contrato prevé garantizar el derecho de uso y el soporte de fabricante por las licencias detalladas en la prescripción 2, desde la fecha de expiración de cada una y hasta el 12 de diciembre de 2025, fecha en la que se podrá englobar la renovación de las licencias Perpetual de los contratos 02901507 y 02901503 y de la licencia Subscription del contrato 02440642.



FIRMA

Contratación:	Renovación de las licencias y la garantía de soporte de Veeam
Número de expediente:	PARLC-2023-242 (GEEC)
Tipo de documento:	Pliego de prescripciones técnicas

Firmante: Enric Camps Bonany

Cargo: jefe del Área de Gestión y Control de Recursos Informáticos

(Este documento es una traducción de la versión original en catalán firmada en fecha 20.10.2023)